

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1692/23

AYUNTAMIENTO DE MUÑOMER DEL PECO

A N U N C I O

Por Dña. Mercedes Soto Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Muñomer del Peco, mediante Decreto núm. 2023-0091, de fecha 23 de junio de 2023, se otorgaron las delegaciones especiales expresadas a continuación, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre:

“Primero. Otorgar delegación especial a D. Iván González Martín, en el área de Agricultura, Obras y Servicios. La delegación especial comprende la dirección interna y gestión del servicio o área que se delega, pero sin capacidad resolutoria mediante actos administrativos que afecten a terceros, y con la obligación de informar a esta Alcaldía con periodicidad trimestral, y, en todo caso, cuando se le requiera para ello, de la gestión realizada.

Segundo. Otorgar delegación especial a Dña. Jessica Soto Sánchez, en el área de Festejos populares. La delegación especial comprende la dirección interna y gestión del servicio o área que se delega, pero sin capacidad resolutoria mediante actos administrativos que afecten a terceros, y con la obligación de informar a esta Alcaldía con periodicidad trimestral, y, en todo caso, cuando se le requiera para ello, de la gestión realizada.

Tercero. Otorgar delegación especial a D. Carmelo Martín Martín, en el área de Deportes y Juventud. La delegación especial comprende la dirección interna y gestión del servicio o área que se delega, pero sin capacidad resolutoria mediante actos administrativos que afecten a terceros, y con la obligación de informar a esta Alcaldía con periodicidad trimestral, y, en todo caso, cuando se le requiera para ello, de la gestión realizada.”

En Sesión Plenaria que con carácter extraordinario se celebró el día 28 de junio de 2023, en el punto undécimo del orden del día relativo a la dación en cuenta del Decreto señalado en el encabezamiento del presente anuncio, las citadas comisiones fueron aceptadas por D. Iván González Martín y por Dña. Jessica Soto Sánchez, y del mismo modo, se rehusó su aceptación por D. Carmelo Martín Martín.

Muñomer del Peco, 2 de julio de 2023.

La Alcaldesa, *Mercedes Soto Sánchez*.